



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/42358.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Piscifactorías Somines y Barganeiro, S. L.

Nombre del río o corriente: Río Sama.

Caudal solicitado: 282,71 l/s.

Punto de emplazamiento: Báscones.

Término Municipal y Provincia: Grado (Asturias).

Destino: Piscicultura.

Breve descripción de las obras:

Azud de derivación de 1,28 m de altura y 6 m de longitud, conducción por canal de 310,5 m de longitud y distribución a las diferentes balsas (infraestructuras ya existentes).

Escala de peces para un caudal de 90 l/s y protección de escollera.

Instalación de un sistema de control de volúmenes utilizados.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Grado o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2, 33071, Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, 18 de febrero de 2021.—El Responsable del Área Concesional. Comisaría de Aguas.—Cód. 2021-01760.